

Dependencia o Entidad:

Unidad Responsable:

Proyecto:

O.P.D. Salud de Tlaxcala

Dirección de Atención Especializada a la Salud

Atención Médica Integral (FASSA)

Objetivo

Medios

Entregables

Eficiente prevención de enfermedades y oportuna atención médica a la población Tlaxcalteca

1.- Enfoque de los servicios de salud hacia la promoción, prevención y atención oportuna a la salud.

Reforzar el Plan Estatal de Contingencias Epidemiológicas y Desastres.

Fortalecer la participación de la comunidad en las campañas y programas de salud.

Fortalecer la capacidad resolutoria de urgencias y de primera respuesta.

Fortalecer la prevención de accidentes en el hogar y centros laborales.

Generar programas interinstitucionales que incluyan al sector educativo, al sector salud y al DIF para prevenir el embarazo adolescente.

Fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades.

Fortalecer la detección y prevención de tumores malignos.

Reforzar los mecanismos para prevenir las adicciones y el alcoholismo.

Impulsar la concientización sobre la estigmatización de padecimientos mentales.

Fortalecer la vinculación con los empleadores para la prevención de accidentes en los centros laborales.

Impulsar acciones que favorezcan la salud física y mental de los niños y jóvenes como estrategia preventiva contra las adicciones y riesgos a la salud.

2.- Fácil acceso a la protección de la salud.

Reforzar las acciones para garantizar un embarazo, parto y puerperio seguros. Reforzar el desarrollo infantil y la educación temprana.

Impulsar la profesionalización de los servicios de partería.

Fortalecer la operación del Consejo Estatal de Salud.

Ampliar el alcance de la red de salud en el estado, fortaleciendo la calidad de los servicios y el acceso universal a la atención primaria.

Establecer mecanismos de denuncia efectivos para erradicar la discriminación laboral de género.

Capacitar a servidores públicos en materia de protocolos de atención a víctimas para garantizar la atención y evitar la revictimización.

3.- Eficiente capacidad de respuesta de los servicios de salud

Fortalecer los mecanismos de referencia y contra-referencia. Reforzar las redes de servicios y procesos para la prestación de cuidados paliativos. Optimizar el uso de la capacidad instalada de los servicios de salud.

Fortalecer la modernización de los sistemas de gestión y de información.

Ampliar la cobertura y garantizar la integridad y portabilidad de la información en salud, así como promover su uso en la toma de decisiones.

Establecer mecanismos para la evaluación del desempeño en los servicios de salud. Impulsar el cumplimiento de códigos de ética del sector salud.

Fortalecer el apego del paciente a los tratamientos preventivos y curativos.

Fortalecer la capacidad operativa de las jurisdicciones sanitarias

Asegurar la disponibilidad de recursos humanos especializado.

Establecer convenios para la prestación cruzada de servicios médicos.

Promover procesos de certificación de la calidad en servicios hospitalarios.

Fortalecer la red integral de servicios auxiliares de diagnóstico.

Ampliar la infraestructura y equipamiento médico.

Fortalecer las estrategias para el autocuidado de la salud.

Ampliar el aprovechamiento de los quirófanos.

Mejorar los esquemas de compra de insumos médicos.

Fortalecer la atención de padecimientos mentales.

Impulsar la vinculación con las instituciones educativas para la formación y capacitación.

Integrar la participación privada en las acciones de fortalecimiento de la infraestructura mediante la compra de servicios de salud.

Elaborar un Plan Integral para la Modernización del Hospital General de Tlaxcala.

Fortalecer las herramientas para la operación de redes integradas de servicios interinstitucionales. Integrar la participación privada en el fortalecimiento de la infraestructura.

Impulsar la incorporación de la telemedicina como herramienta de diagnóstico remoto.

Actividades

Dependencia o Entidad:

Unidad Responsable:

Proyecto:

O.P.D. Salud de Tlaxcala

Dirección de Atención Especializada a la Salud

Atención Médica Integral (FASSA)

Garantizar la protección de los derechos de los pacientes y de sus familiares.
Revisar y, en su caso, optimizar los procesos involucrados en la prestación de servicios de salud.
Impulsar la vinculación con instituciones de educación superior para la formación y capacitación del personal médico y paramédico.
Atender integral y coordinadamente la salud de la población minimizando la incidencia de complicaciones por la atención tardía de padecimientos.
Desarrollar nuevos modelos de gestión para atracción de médicos especialistas y personal de enfermería calificado.

Elaboró

Lic. Claudia Riecia Muñoz Saloripon
Directora de Administración del OPD Salud de Tlaxcala

Responsable del Proyecto

Dr. José Ricardo Rosas Velázquez
Director de Atención Especializada a la Salud del OPD
Salud de Tlaxcala

Autorizo

Dr. Rigoberto Zamudio Meneses
Secretario de Salud y Director General del OPD Salud de Tlaxcala